San Juan de Rioseco 25 de mayo del 2026
OFI-GER-104-2026

Ingeniero
JAIME ORLANDO AVILA PACHECO
Supervisor Convenio Interadministrativo SS-CDCVI-1098-2025
Gobernación de Cundinamarca

Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA No 01 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CVI-1098-2025 SUSCRITÓ ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARIA DE SALUD Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIOSECO

Respetado Doctor:

En calidad de Gerente de la E.S.E. SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIOSECO, Me permito solicitar prorroga al Convenio Interadministrativo SS-CD-CVI-1098-2025, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA Y LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - PUESTO DE SALUD DE BELTRÁN , PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MOBILIARIO HOSPITALARIO ASISTENCIAL E INSTRUMENTAL, CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN EL FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD EN EL CONTEXTO DE REDES INTEGRALES E INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD, IMPACTANDO EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. ($ 268.796.153) con un plazo de ejecución hasta el día 03 de junio de 2026, lo anterior argumentado en las siguientes razones:

1. Que, la fecha de Inicio del Convenio Interadministrativo SS-CD-CVI-1098-2025 corresponde al 04 de diciembre de 2025, por cuanto no era posible ejecutar los recursos a 31 de diciembre de la misma vigencia. Lo anterior a que debía realizarse la respectiva Incorporación de recursos al presupuesto oficial del Hospital.
2. Que el pasado 04 de febrero de 2026 se realizó la incorporación de los recursos al presupuesto oficial de la E.S.E.
3. Que el proceso de contratación está definida en el Acuerdo No. 021 de 2018 por medio del cual se adopta el Estatuto de Contratación de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl del municipio de San juan de Rioseco, el Acuerdo 023 del 14 de noviembre del 2024 por medio del cual es modifica sustituye y adiciona el Estatuto de Contratación de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul del municipio de San Juan de Rioseco y la Resolución No. 118 del 30 de noviembre de 2024 por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul del municipio de San Juan de Rioseco, CAPITULO V, 2 De las modalidades y mecanismos de selección del Contratista Numeral 1.
 (…)
 Los contratos cuya cuantía no supere los 200 SMLMV, cuando estos tengan por objeto el desarrollo de las actividades propias de la ESE. Se consideran como tales, la adquisición de bienes y servicios destinados a la prestación de los servicios de salud, que incluye entre otros, la compra medicamentos, insumos, materias primas

y equipos que se empleen directamente para la prestación de los servicios a su cargo. Es decir, ***bajo la modalidad de contratación Directa***
(…)

4. Que la Oficina de Contratación del Hospital envío invitación a cotizar a tres (3) proponentes de la cual se obtuvo como resultado la recepción de una Única propuesta presentada por AXIS SUMINISTROS S.A.S.
5. Que la misma cumple con las especificaciones Jurídicas, técnicas y financieras para cumplir con el objeto del contrato, por cuanto se acepta la propuesta el día 9 de abril de 2026.
6. Que el pasado 13 de abril de 2026 de suscribió contrato con la empresa AXIS SUMINISTROS S.A.S. del cual se relaciona la siguiente Información:

CONTRATO DE COMPRAVENTA: 267-2026

OBJETO: ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS, MOBILIARIO HOSPITALARIO ASISTENCIAL E INSTRUMENTAL, PARA EL CENTRO DE SALUD BELTRAN ADSCRITO A LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE RIO SECO, CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN EL FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD EN EL CONTEXTO DE REDES INTEGRALES E INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD, CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SSCDCVI10982025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE RIO SECO.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $268.795.177,00

FECHA DE INICIO: 16 de abril de 2026

FECHA DE TERMINACION: 12 de mayo de 2026

7. Que el Contratista presento solicitud de prórroga hasta el 03 de julio de 2026, argumentando las siguientes razones:
(…)

"Por medio de la presente, me permito solicitar formalmente una prórroga al CONTRATO DE COMPRA VENTA No 267-2026, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MOBILIARIO HOSPITALARIO ASISTENCIAL E INSTRUMENTAL, PARA EL CENTRO DE SALUD BELTRAN ADSCRITO A LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE RIO SECO, CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN EL FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD EN EL CONTEXTO DE REDES INTEGRALES E INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD, CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CVI-10982025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE RIO SECO." Esta petición se fundamenta en que los siguientes equipos se encuentran actualmente en proceso de fabricación e importación, con una fecha estimada de ingreso al país para finales del mes de junio de 2026:

• *(1) BAÑO SEROLÓGICO*

(1) REFRIGERADOR TOMA DE MUESTRAS
(2) BÁSCULA ADULTO
Por lo anterior, solicito comedidamente extender el plazo de ejecución hasta el día viernes 03 de julio de 2026. Es importante precisar que el resto de los equipos y el mobiliario clínico se entregarán, previa coordinación con la supervisión del contrato y el Almacén General de la E.S.E., durante la semana del 18 al 22 de mayo de 2026."

(…)

8. Que, por lo anterior, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIOSECO autoriza y suscribe el acta de Prorroga 01 al contrato de Compraventa 267-2026 hasta el día 03 de Julio de 2026.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones se solicita Prorrogar el Convenio Interadministrativo SS-CD-CVI-1098-2025 en un término de un (1) mes y trece (13) días calendario, es decir hasta el 16 de julio de 2026. Termino en el cual se realizarán las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
1.Ejecucion del contrato de compraventa 267-2026	Hasta el 3 de Julio de 2026	Suscripción de prorroga al contrato 267-2026 (12 de mayo de 2026
Entrega parcial de equipos Biomédicos.	Del 18 al 22 de mayo de 2026.	Por parte del contratista AXIS SUMINISTROS S.A.S. en ejecución del contrato 267-2026
Entrega final de equipos	Hasta el 3 de Julio de 2026	Por parte del contratista AXIS SUMINISTROS S.A.S. en ejecución del contrato 267-2026
Liquidación contrato de compraventa 267-2026	Del 03 de Julio al 16 de julio de 2026.	
Liquidación Convenio Interadministrativo SS-CD-CVI-1098-2025.	16 de julio de 2026.	

Cordialmente,

ANGELA MARITZA LOPEZ BARRERO
Gerente.
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

Anexo: Antecedentes disciplinarios, antecedentes fiscales, Antecedentes judiciales, Redam, Antecedentes delitos sexuales y Certificación parafiscales mes de abril 2026.

Elaboró: Karen Alejandra Ramírez Holguín (Asesora jurídica).